

**VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA  
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE OBRAS DE PASO Y DE INVENTARIOS  
VIALES**

**INFORME DE SOLICITUD No. 018-2020**

En relación a solicitud No. 018-2020 presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR) de este Ministerio, en la cual solicita se le proporcione información sobre ampliación de Calle La Ronda, en Cantón El Carmen (Col. Escalón), a la altura de los Apartamentos Vistas del Carmen, según se describe en el croquis adjunto.

Al Respecto, la Subdirección Técnica y la Subdirección de Administración de Obras de Paso y de Inventarios Viales de esta Dirección informan que dentro de los planes de este Ministerio no se tiene ningún proyecto de ampliación de la referida calle. Mas sin embargo, se espera que la Dirección Implementadora de Proyectos de Infraestructura Logística (DIPIL) de este Ministerio pueda brindar mayor información al respecto, ya que esa Dirección tiene el estudio del Anillo Periférico Poniente, proyecto que pudiera afectar dicha zona, por lo que será esa Dirección que brinde la respuesta de lo solicitado.

Además se sugiere al interesado se avoque a la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS) para que consulte línea de construcción al respecto si tiene afectación el referido inmueble.

Lo que se informa para los fines consiguientes.

Téc. Miguel Ángel González  
Enlace DPOP-OIR